



Departamento de Filosofía
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
2º ESO - Educación en Valores Cívicos y Éticos
CURSO ACADÉMICO 2024 - 2025

A la atención de la familia y del estudiante _____, del curso _____.

En el presente curso **2024 - 2025**, el departamento de Filosofía ha programado un plan de refuerzo y recuperación para aquellos estudiantes que promocionen con materias pendientes del curso anterior. Este procedimiento recoge las medidas educativas dirigidas a la recuperación de la materia no superada.

Como plan de refuerzo y recuperación para el estudiante que ha promocionado y tiene pendiente la materia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** de **2º ESO**, se plantean las siguientes convocatorias que le sirvan para demostrar unos contenidos básicos de la asignatura y la superación de los criterios de calificación y competencias básicas de la misma.

- Primera OPCIÓN para superar la materia:

ENTREGA DE TODAS LAS ACTIVIDADES (Bloque I + II): Jueves, 8 de mayo de 2025 (14:35h, Aula D10).

- Segunda OPCIÓN. El estudiante podrá optar por hacer las entregas de actividades en dos momentos a lo largo del curso para intentar aprobar la materia:

PRIMERA ENTREGA (Dosier I): Jueves, 6 de febrero de 2025 (14:35h, Aula D10).

SEGUNDA ENTREGA (Dosier II y/o proyecto final): Jueves, 8 de mayo de 2025 (14:35h, Aula D10).

Para el correcto desenvolvimiento del plan de refuerzo individualizado del alumnado con la materia pendiente, es necesario tener en cuenta el guión de la materia que se ofrece, atender a las características de la prueba y mantener contacto con su profesor o profesora de Filosofía o Valores para resolver cualquier tipo de duda.

El estudiante _____ con N° de expediente _____ ha sido informado del plan de refuerzo individualizado para la superación de la materia *Filosofía* pendiente del curso anterior del Departamento de Filosofía. En ese sentido, recibe de su profesor/a _____ el siguiente plan de recuperación con la información necesaria.

San Javier, ____ de _____ de 2024.

Firmado

El estudiante

Madre/Padre/Tutor-a

El docente

EJEMPLAR PARA EL PROFESOR



Departamento de Filosofía

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

2º ESO - Educación en Valores Cívicos y Éticos CURSO ACADÉMICO 2024 - 2025

A la atención de la familia y del estudiante _____, del curso _____.

En el presente curso **2024 - 2025**, el departamento de Filosofía ha programado un plan de refuerzo y recuperación para aquellos estudiantes que promocionen con materias pendientes del curso anterior. Este procedimiento recoge las medidas educativas dirigidas a la recuperación de la materia no superada.

Como plan de refuerzo y recuperación para el estudiante que ha promocionado y tiene pendiente la materia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** de **2º ESO**, se plantean las siguientes convocatorias que le sirvan para demostrar unos contenidos básicos de la asignatura y la superación de los criterios de calificación y competencias básicas de la misma.

- Primera OPCIÓN para superar la materia:

ENTREGA DE TODAS LAS ACTIVIDADES (Bloque I + II): Jueves, 8 de mayo de 2025 (14:35h, Aula D10).

- Segunda OPCIÓN. El estudiante podrá optar por hacer las entregas de actividades en dos momentos a lo largo del curso para intentar aprobar la materia:

PRIMERA ENTREGA (Dosier I): Jueves, 6 de febrero de 2025 (14:35h, Aula D10).

SEGUNDA ENTREGA (Dosier II y/o proyecto final): Jueves, 8 de mayo de 2025 (14:35h, Aula D10).

Para el correcto desenvolvimiento del plan de refuerzo individualizado del alumnado con la materia pendiente, es necesario tener en cuenta el guión de la materia que se ofrece, atender a las características de la prueba y mantener contacto con su profesor o profesora de Filosofía o Valores para resolver cualquier tipo de duda.

El estudiante _____ con N° de expediente _____ ha sido informado del plan de refuerzo individualizado para la superación de la materia *Filosofía* pendiente del curso anterior del Departamento de Filosofía. En ese sentido, recibe de su profesor/a _____ el siguiente plan de recuperación con la información necesaria.

San Javier, ____ de _____ de 2024.

Firmado

El estudiante

Madre/Padre/Tutor-a

El docente

EJEMPLAR PARA EL ESTUDIANTE/FAMILIA

1. Objetivos

1. Facilitar la recuperación de los contenidos fundamentales de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos.
2. Promover el desarrollo de competencias ciudadanas: respeto, responsabilidad, empatía y participación.
3. Fomentar la reflexión crítica sobre temas sociales, políticos y éticos.
4. Preparar a los alumnos para superar la materia a través de un seguimiento personalizado y actividades concretas.

2. Procedimientos de Seguimiento:

- **Responsable de seguimiento:** Un profesor tutor o un coordinador de seguimiento asignado que guiará y supervisará el progreso de los alumnos.
- **Tutorías a demanda:** Aunque los alumnos no cuenten con un profesor de la asignatura ni con horario de repaso, se podrán ofrecer, en la medida de lo posible, tutorías periódicas (quincenales o mensuales) para resolver dudas y orientar sobre las actividades.
- **Calendario de entregas:** Se establecerá un calendario de trabajo que incluya fechas límite para la entrega de tareas y actividades, con suficiente flexibilidad para ajustarse a la situación académica de cada alumno.
- **Plataforma virtual:** Utilización de una plataforma educativa (Google Classroom, Moodle, etc.) para la entrega de actividades y el acceso a los recursos educativos.

3. Procedimientos de Recuperación:

- **Plan de trabajo autónomo:** Se proporcionará a los alumnos un plan detallado con los temas esenciales que deben repasar y las actividades correspondientes. Esto incluirá lecturas, vídeos explicativos y ejercicios de reflexión.
- **Autoaprendizaje guiado:** Los materiales proporcionados (guías de estudio, fichas, documentos) estarán diseñados para facilitar el autoaprendizaje, con indicaciones claras sobre cómo abordar cada tema.
- **Recursos digitales:** Se incentivará el uso de materiales audiovisuales (vídeos, documentales, podcasts) que refuercen el aprendizaje sobre valores cívicos y éticos.

4. Procedimientos de Evaluación:

- **Entrega de actividades evaluables:** Los alumnos deberán realizar y entregar una serie de actividades que aborden los contenidos clave de la asignatura.
- **Proyectos prácticos:** Como evaluación final, los alumnos realizarán un proyecto que implique la reflexión sobre un tema de relevancia ética o cívica. Por ejemplo, pueden elegir un problema social (discriminación, medio ambiente, derechos humanos) y analizarlo desde una perspectiva ética.
- **Evaluación continua y final:** El tutor responsable realizará una evaluación continua de las actividades entregadas, complementada con una evaluación final en función del proyecto o examen final.

5. Actividades de Aprendizaje:

- **Lecturas guiadas:** Se podrán entregar textos clave relacionados con los valores cívicos y éticos. Los alumnos deberán realizar resúmenes o respuestas a preguntas sobre los textos, fomentando así la comprensión crítica.

- **Visionado de documentales:** Se podrán proporcionar documentales o vídeos relacionados con temas de actualidad social y ética. Los alumnos deberán reflexionar sobre ellos y elaborar ensayos cortos.
- **Análisis de casos éticos:** Los alumnos podrán analizar dilemas morales reales o simulados (por ejemplo, justicia, igualdad, respeto a la diversidad), reflexionando sobre las diferentes decisiones posibles y sus implicaciones.
- **Debates escritos:** A través de foros en la plataforma virtual, los alumnos podrán participar en debates escritos sobre temas éticos actuales, como el impacto de la tecnología en la sociedad o el cambio climático.

6. Actividades de Evaluación:

- **Cuestionarios de autoevaluación:** Al final de cada tema, los alumnos deberán completar cuestionarios que les ayuden a revisar sus conocimientos.
- **Trabajos escritos:** Ensayos o informes en los que los alumnos deberán exponer sus reflexiones sobre temas relacionados con los valores cívicos y éticos.
- **Examen final:** Si el Centro o el Departamento lo considera necesario, se podrá organizar un examen final que evalúe los contenidos trabajados, ya sea en formato test o de desarrollo.
- **Proyecto final:** Los alumnos deberán presentar un proyecto en el que integren los conocimientos y reflexiones adquiridos durante el proceso de recuperación. Este proyecto podría ser una investigación sobre un problema social o un análisis ético de un tema de interés.

7. Temas Prioritarios a Trabajar:

- o **Derechos Humanos:** Concepto y relevancia en el mundo actual.
- o **Democracia y Participación Ciudadana:** Formas de participación y el papel del ciudadano en la sociedad democrática.
- o **Respeto a la Diversidad:** La convivencia en una sociedad multicultural.
- o **Ética y Medioambiente:** Reflexiones sobre la sostenibilidad y el cuidado del planeta.
- o **Igualdad de Género:** El análisis del papel de la mujer y las desigualdades en la sociedad.

Realiza un trabajo de investigación sobre uno de estos temas:

- El análisis del papel de la mujer y las desigualdades en la sociedad.
- La convivencia en una sociedad multicultural.